

# Torrelodones: El concurso para gestionar La Solana se queda desierto

Un problema con la documentación para acreditar la solvencia técnica ha motivado que el coworking La Solana se quede sin gestores. «Un nuevo episodio de la política de contratación de VxT que adolece de una total falta de criterios más allá del precio», denuncian desde el PSOE de Torrelodones.



En el pleno del pasado mes de junio, «fuera de plazo como en tantos otros contratos municipales, se dio luz verde a la nueva licitación del espacio de coworking La Solana». Ya en su momento, hace casi seis meses, desde el PSOE se indicó que estábamos ante una experiencia que comenzó hace seis años y que ha dado como resultado una nutrida red de profesionales que han hecho de La Solana su centro de actividad. «Con la pandemia la cultura del teletrabajo se ha extendido enormemente y creemos que ha venido para quedarse. A nuestro criterio, La Solana es estupendo espacio para el teletrabajo que debemos aprovechar al máximo a partir de ahora», afirma Rodrigo Bernal, portavoz socialista.

Tras varios meses de tramitación y con el servicio prestándose en precario, se ha tenido que declarar desierto el concurso por un defecto de forma en la documentación presenta por la empresa adjudicataria. «Los ganadores del concurso han sido excluidos y los segundos, ya que solo hubo dos postores, han renunciado al contrato, con lo que nos encontramos con un servicio municipal que se queda sin gestores y con unos empresarios que trabajan allí prácticamente abandonados a su

suerte», explica Rodrigo Bernal. «Vamos a exigir al equipo de gobierno que nos aclare dos cosas principales: en qué situación han quedado los usuarios de La Solana y cuáles son los planes que manejan para el futuro de este equipamiento», anticipa Bernal.

## **CRITERIOS SOCIALES DE CONTRATACIÓN**

Los socialistas recuerdan que «en noviembre de 2016 el pleno municipal, con la abstención del PP, aprobó una moción del PSOE para que Torrelodones implantase una ordenanza de criterios sociales en la contratación que evitase que, por ejemplo, el precio sea prácticamente el único parámetro que se tiene en cuenta a la hora de adjudicar un contrato».

Entre los criterios sociales y éticos que debería incluir el protocolo de contratación, detalla el portavoz socialista, se encuentran «el volumen de mano de obra contratada, la estabilidad en la ocupación, la contratación de colectivos con dificultades de inserción laboral, la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, criterios de sostenibilidad medioambiental e impulso a las prácticas empresariales socialmente responsables».